



REGLAMENTO BAJADA SOLIDARIA

CREVILLENT-EL REALENGO-CAMPING ALANNIA COSTA BLANCA

La 10ª Bajada Solidaria Crevillent-El Realengo-Camping Alannia Costa Blanca, está organizada por la A.C.D Corre x Crevillent, con la colaboración del Ayuntamiento de Crevillent, la Asociación de Moros y Cristianos y el Eco Camping Marjal Costa Blanca y tiene como finalidad el unir Crevillent con las instalaciones del Camping Alannia Costa Blanca, con un fin solidario, en esta edición es donar la recaudación de la prueba a Cruz Roja de Crevillent y a la AECC, en su campaña “Súmate al Rosa”.

Artículo 1: Tendremos 3 modalidades:

- 1- Corredores (competitiva)
- 2- Marcha Nórdica de (Modalidad Promocional)
- 3- Marcha Senderista (no competitiva)

- La Marcha Nórdica se regirá por la reglamentación de la FEMECV y controlada por árbitros de las misma.
- Para Participar en la modalidad Nórdica será necesario llevar el bastón nórdico (no vale otro). Los árbitros velarán para que se cumpla este requisito. Si no lleva el bastón reglamentario, el participante pasara a la modalidad de senderista.

Artículo 2: La 10ª Bajada Solidaria tendrá lugar el próximo día 17 de octubre del 2021 a las 9:00 de la mañana para los corredores, la marcha nórdica y los caminantes, con un recorrido de 11 Km.

Artículo 3: La salida estará situada en el puente de San Sebastián, al final de la calle Blasco Ibáñez (conocida como la Morquera).

Artículo 4: La mascarilla será de uso obligatorio antes de la salida de la carrera. Una vez dada la salida, queda prohibido tirar la mascarilla al suelo, tanto al principio como a lo largo del recorrido. El corredor/a deberá conservarla y a la llegada la depositará en contenedores adecuados y le será sustituida por una nueva

Artículo 5: La cuota de inscripción para la prueba será de 12 € para las tres modalidades.

El plazo de inscripción será del día 1 de julio hasta el día 12 de octubre o bien llegado al tope de inscritos situado en 1000 participantes.

- ❖ Debido a las restricciones COVID, el límite de participantes es de 1000 personas a día 1 de Julio 2021. La organización se reserva el derecho a poder realizar cualquier modificación que nos aconsejen las autoridades sanitarias.

Artículo 6: La entrega de dorsales se realizará el día de la prueba hasta una hora antes de la salida. Para la retirada del dorsal imprescindible presentar DNI o justificante de la inscripción.

Todo aquel menor de edad inscrito a la prueba, deberá presentar justificante firmado por el padre, madre o tutor legal.

Se informará previamente si habilitaremos días antes para la recogida del dorsal y donde sería, esta información aparecerá en la página de Facebook de la prueba.

Artículo 7: La prueba estará cronometrada por “Mychip” existiendo clasificaciones para la carrera, la



marcha nórdica y para el senderista (esta última no es competitiva). La inscripción se realizará por internet a través de la plataforma <https://www.mychip.es>

Se podrá consultar el estado de la inscripción en la misma web.

Se incluirá un punto de inscripción presencial, los martes y jueves del mes de septiembre en horario de 18:30 h a 20:30 h en el bar “La Caña”, (plaza del caballo).

Si hubiese alguna modificación, la organización lo publicaría en la página del Facebook de la prueba.

Artículo 8: Habrá dos avituallamientos líquidos, el primero en el km 4 a cargo de: A.C.D Corre x Crevillent y el segundo en la pedanía Crevillentina de El Realengo a cargo de la AAVV San Luis de Gonzaga.

Artículo 9: Habrá servicio de autobús gratuito a partir de las 11:30 h y hasta las 13:00 h que funcionará ininterrumpidamente para que los participantes puedan regresar a Crevillent. Este autobús les llevará hasta el paseo de Fontenay de Crevillent.

Artículo 10: A todos los participantes que finalicen la prueba se les obsequiará con:

1. Camiseta conmemorativa de la prueba.
2. Refrescos.
3. Bolsa del corredor.
4. Todos los regalos que la organización pueda recoger de los distintos patrocinadores y colaboradores.

Artículo 11: La entrega de trofeos/premios se realizara a partir de las 11:15h.

Artículo 12: Al finalizar la prueba (realizada la entrega de premios y trofeos), se realizará un macro sorteo entre todos los participantes, los cuales han de estar presentes, en caso contrario se volverán a sortear.

Artículo 13: Las duchas estarán situadas en las instalaciones del Camping Alannia Costa Blanca de Crevillent.

Artículo 14: El itinerario estará señalizado con cintas de balizaje, que serán retiradas por la organización al paso del último participante.

Artículo 15: Categorías:

Carrera	Marcha Nórdica	Senderista
Absoluta	Absoluta	Al más veterano masculino y femenino
Sub 23: de 18 a 23 años	Sub 23: de 18 a 23 años	Al más joven masculino y femenino
Sénior: de 24 a 34 años	Sénior: de 24 a 39 años	Comparsista más veterano masculino y femenino
Veterano A: de 35 a 44 años	Veterano A: de 40 a 49 años	Comparsista más joven masculino y femenino
Veterano B: de 45 a 50 años	Veterano B: de 50 a 59 años	Al 1º campista masculino y femenino
Veterano C: de 51 a 55 años	Veterano C: de 60 a 69 años	
Veterano D: de 56 a 60 años	Veterano D: de 70 en adelante	
Veterano E: de 61 en adelante		
Locales		

- Cinco comparsas más numerosas.
- Cinco clubs o equipos más numerosos.



Se premiara a los 3 primeros de cada categoría.

Los ganadores y premiados deben estar presentes en la entrega de premios, en caso contrario pasaría al siguiente.

Se tendrá en cuenta la edad por el año de nacimiento.

Los premios no son acumulativos.

Artículo 16: El participante declara que por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida reconoce que se encuentra en condición física adecuada y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud al participar en esta prueba. Además el deportista reconoce asumir los peligros y riesgos derivados de su participación en esta actividad deportiva.

Artículo 17: Descalificaciones:

- No realizar en la totalidad el recorrido marcado por la organización.
- Invertir más de 3 horas en el recorrido.
- Ensuciar y degradar el recorrido.
- No llevar el dorsal visible.
- Manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del participante inscrito.

Artículo 18: Solo los vehículos autorizados por la organización podrán acompañar la prueba.

Artículo 19: Información general:

La organización dispondrá de un servicio preventivo de seguridad a cargo de Cruz Roja, contando con ambulancia y personal cualificado para cualquier emergencia que pudiera acontecer. Además dispondrá de un seguro para todos los participantes.

La organización no se hace responsable de los daños que el participante pudiera ocasionar o sufrir durante el transcurso de la prueba.

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de suspenderla o aplazarla.

De acuerdo con los intereses promocionales de la Bajada Solidaria Crevillent-El Realengo-Camping Alannia Costa Blanca, acuerdan que los participantes cederán de manera indefinida el derecho de reproducir su nombre, su imagen así como su clasificación en la prueba, en cualquier medio de comunicación.

Los beneficios de la prueba serán entregados, en un acto al cual están invitados todos los participantes, que se realizará en la Casa de Cultura “José Candela Lledó”, del cual se anunciará la fecha concreta una vez finalizadas las fiestas patronales de moros y cristianos de Crevillent.

Artículo 20: La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horario, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Todo participante por el simple hecho de inscribirse declara haber leído y aceptado este reglamento.

IMPORTANTE: Leer ANEXO medida COVID.

